INFORME DE GESTION – CUOTA 03
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.0292-2025.
FECHA: 27/03/2025

CONTRATISTA: **LUIS SEBASTIAN HERRERA CARDONA**
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
SUPERVISOR: **ANDRES CAMILO CERVINO TORO**

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SRD – SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA, como parte de la ejecución delcontrato: No.4162.010.26.1.**0292-**2025.

Cuota TRES:

1. Brindar apoyo y trabajar en equipo con la administración de los escenarios deportivos de alto rendimiento y el equipo de mantenimientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación para solucionar situaciones y problemas que se presenten en los escenarios de alto rendimiento del Distrito de Santiago de Cali.

   • Realicé una visita con el equipo técnico para revisar la propuesta de tratamiento de filtraciones en las cubiertas del Coliseo El Pueblo.
   • Brindé apoyo técnico en la revisión de los trabajos realizados por el América de Cali, en relación con los daños ocasionados durante la final de la Copa BetPlay 2024.

2. Brindar apoyo técnico al equipo de diseño y presupuesto y contratación para en la estructuración de los procesos de contratación tanto de obra (construcción, adecuaciones, mejoramiento y mantenimiento), como de interventorías de los escenarios deportivos de alto rendimiento del Distrito de Santiago de Cali, aplicando los criterios técnicos necesarios para este tipo de escenarios.

   • Realicé el diagnóstico de conformidad con el instructivo brindado para la ficha de diagnóstico elaborada. Los escenarios evaluados fueron:
      - Parque Recreativo Barrio Berlín
      - Polideportivo Calima
      - Polideportivo La Isla
      - Unidad Recreativa Calimio Norte
      - Coliseo El Pueblo
      - Bolos y billar
      - Patinódromo Luz Mery Tristán
      - Velódromo Alcides Nieto Patiño
   • Elaboré las fichas de estructuración para los siguientes escenarios:
      - Parque Recreativo Barrio Berlín

- Polideportivo Calima
- Polideportivo La Isla
- Unidad Recreativa Calimio Norte
- Parque Junín

3. Deberá brindar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que sean asignados tanto de obra, como para las interventorías, apoyando en la supervisión técnica, financiera y administrativa, siguiendo las directrices interpuestas para realizar el apoyo a la supervisión y criterios técnicos para escenarios deportivos y recreativos de alto rendimiento, realizando así seguimiento a la ejecución de los contratos, asistiendo a los comités de seguimiento, informar al supervisor sobre los posibles incumplimientos que evidencie, coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual, tramitar cuentas de los contratistas desde el roll de supervisión, tramitar modificaciones necesarias a los contratos desde el roll de supervisión.

• Brindé apoyo técnico y administrativo para la supervisión de los siguientes contratos: 4162.010.26.1.1768-2024, 4162.010.26.1.1684-2024, 4162.010.26.1.0563-2024, 4162.010.26.1.1765-2024, 4162.010.27.1.0006-2024, 4162.010.26.1.3016-2024, 4162.010.26.1.0557-2024.

- Elaboré el acta de reunión para la entrega de los aires acondicionados desmontados en el marco del contrato 1684-2024, con el fin de proceder con su baja.
- Redacté el documento de revaluación de proveedores del contrato 1684-2024.
- Organizó los expedientes digitales de los contratos 4162.010.26.1.1768-2024, 4162.010.26.1.1684-2024, 4162.010.26.1.0563-2024, 4162.010.26.1.1765-2024, 4162.010.27.1.0006-2024, 4162.010.26.1.3016-2024, 4162.010.26.1.0557-2024.

4. El contratista deberá presentar un informe ejecutivo según los requerimientos impartidos por el supervisor, para el apoyo en los contratos de donde sea asignado.

• Presenté al área de control a la gestión, en el marco del plan de mejoramiento, las matrices de seguimiento de los contratos a los cuales brindé apoyo en la supervisión durante la vigencia 2024.

5. Deberá proyectar las comunicaciones que sean necesarias en los temas técnicos, administrativos y financieros, para velar por el cumplimiento de los contratos, dar respuestas a los derechos de petición y solicitudes por parte de la comunidad y/o entes de control en relación con la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos de

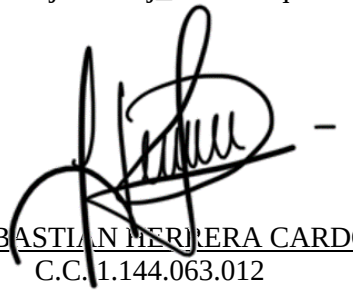
alto rendimiento del Distrito de Santiago de Cali.

• Di respuesta al requerimiento de la Procuraduría en relación con los mantenimientos realizados en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, específicamente sobre el gramado y la silletería.
• Respondí a la solicitud de información de la Unidad de Bienes y Servicios sobre los mantenimientos del sistema de iluminación del Estadio Olímpico Pascual Guerrero.
• Respondí a la solicitud de información de la Unidad de Bienes y Servicios sobre los mantenimientos de las cubiertas del Estadio Olímpico Pascual Guerrero.
• Di respuesta a un derecho de petición relacionado con los documentos precontractuales del contrato 3298-2020.
• Diligencié la información requerida sobre las reservas excepcionales del 2024.
• Respondí a la observación realizada al proceso de contratación No. 4162.010.32.1.0451-2025.
• Brindé apoyo en la elaboración de la justificación para la modificación del contrato 4162.010.26.1.0468-2025.
• Elaboré la respuesta de traslado del Orfeo No. 18414.
• Proyecté la respuesta al Orfeo No. 55542.
• Proyecté el oficio con número de Orfeo No. 4531.

6. El contratista asistirá a las reuniones, capacitaciones y las demás que le sean designadas por la Supervisión.

• Asistí a la reunión de revisión del plan de trabajo del equipo técnico de apoyos a la supervisión de contratos de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa.
• Realicé las averiguaciones correspondientes a la certificación de la pista de atletismo Pedro Grajales – UDJA.
• Realicé la capacitación del curso de Supervisión.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1j6eX7Zj_9NMP4qaAOclvMHzT-qZXay7i



LUIS SEBASTIAN HERRERA CARDONA
C.C. 1.144.063.012